



INFORME EJECUTIVO EJECUCION PRESUPUESTAL ABRIL DE 2019

CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	CDP POR COMPROMETER	OBLIGACIONES	PAGOS	SALDO DISPONIBLE	% DE EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL	18,407,000,000	4,888,638,695	13,514,861,305	4,883,109,977	4,883,109,977	3,500,000	26.56%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	16,236,590,604	10,494,087,497	15,46,397,548	2,269,752,193	2,269,752,193	4,196,105,559	64.63%
TRANSFERENCIAS	14,171,000,000	13,214,966,394	761,868,666	2,933,785,393	2,933,785,393	194,164,940	93.25%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	67,000,000	-	-	-	-	67,000,000	0.00%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	48,881,590,604	28,597,692,586	15,823,127,519	10,086,647,563	10,086,647,563	4,460,770,499	58.50%
FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	241,949,840	201,564,890	-	131,593,689	131,593,689	40,384,950	83.31%
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO A NIVEL NACIONAL	5,455,715,069	1,019,196,680	90,135,262	219,150,567	219,150,567	4,346,383,127	18.68%
TOTAL INVERSION	5,697,664,909	1,220,761,570	90,135,262	350,744,256	350,744,256	4,386,768,077	21.43%
TOTAL PRESUPUESTO	54,579,255,513	29,818,454,156	15,913,262,781	10,437,391,819	10,437,391,819	8,847,538,576	54.63%

Fuente: SIF-Nacion

Elaboro: Johanna Tinoco

Los recursos asignados a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, para la vigencia fiscal 2019 ascienden a \$54.579 millones, distribuidos en gastos de funcionamiento e inversión, conceptos señalados en el cuadro anterior.

Con respecto a la apropiación total asignada en el año 2018 el presupuesto para la vigencia 2019 disminuyó en un -15.8%, según Decreto 2467 del 28 de diciembre de 2018 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos" con el fin de atender los gastos de funcionamiento, Defensa de los Intereses del Estado en Controversias Internacionales e Inversión de la Agencia para la Defensa de los Intereses del Estado- ANDJE-.

La ejecución presupuestal (por compromisos) al cierre del mes de abril de 2019, alcanzó un 54.63%, es decir \$29.818 millones, entre los cuales se encuentran algunos contratos suscritos desde vigencias anteriores con vigencias futuras.

A continuación, se describe el detalle de los rubros que conforman el presupuesto de la Agencia:

GASTOS DE PERSONAL

Por este concepto la apropiación presupuestal es de \$18.407 millones, de los cuales en el mes de abril se ejecutó a nivel de compromisos y obligaciones el 26.53% correspondiente a \$4.888 millones; por concepto de pago de la nómina de los funcionarios de la Agencia, incluyendo vacaciones programadas,

contribuciones y gastos inherentes a la nómina, alcanzando el 85.05% de cargos ocupados (91 de 107 cargos).

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Para Adquisición de Bienes y Servicios se apropiaron \$16.236 millones, al cierre de abril se alcanzó una ejecución a nivel de compromisos de \$10.494 millones esto es el 64.63% de lo asignado para este rubro, a través del cual se financian los gastos generales de la entidad como: el arrendamiento de la sede en donde funciona la Entidad, el arrendamiento de equipos de cómputo, así como: los servicios de vehículos, canales, centro de datos, correo, el software de la nómina, vigilancia, aseo y cafetería, servicios públicos, suministro de tiquetes aéreos, plan de bienestar, además de viáticos y gastos de viaje de funcionarios y contratistas de la Agencia.

Teniendo en cuenta que la planta de personal es limitada y no se dispone con suficiente personal profesional, se requiere a través de este rubro contratar personas naturales y/o jurídicas para que presten sus servicios en las áreas misionales y de apoyo, así como servicios para la defensa y representación del Estado colombiano ante los diferentes organismos en instancias nacionales e internacionales donde se presentan demandas.

Igualmente se contratan los servicios para la administración y sostenibilidad del Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa e-Kogui, el personal y la firma especializada que apoya a la Secretaría General en la operación de gestión documental de la Agencia, profesionales y técnicos que prestan servicios de soporte y mantenimiento en el área de tecnología y a las demás dependencias de la ANDJE.

El valor comprometido en Adquisición de Bienes y Servicios con cargo a vigencias futuras corresponde a los contratos de: correo, vigilancia, suministro de tiquetes, vigilancia, aseo y cafetería, alquiler de computadores, licencias por usos de software, canales de comunicación, vehículos, gestión documental y arrendamientos, por un valor de \$4.046 millones.

En cuanto a las obligaciones, se ha ejecutado a abril el 13.98% (\$2.269 millones), que corresponden a los compromisos causados por los conceptos justificados anteriormente.

TRANSFERENCIAS

Por el rubro de Transferencias, la apropiación asignada es de \$ 14.171 millones, con los cuales se financia la defensa de los intereses del Estado en controversias internacionales.

La ejecución presupuestal acumulada respecto de los compromisos al cierre de abril de 2019 alcanzó un 93.25% correspondiente a \$13.214 millones, por concepto

de los contratos suscritos con firmas de abogados internacionales para defender al Estado colombiano ante los tribunales internacionales, así como el equipo de defensa ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, licencias de maternidad e incapacidades, además de viáticos al interior y exterior de los funcionarios y contratistas.

En cuanto a las obligaciones por este concepto, se ha ejecutado al mes de abril el 20.70% equivalente a \$2.933 millones correspondiente a la causación de contratos registrados para defender los intereses del Estado en controversias internacionales, viáticos y gastos de viaje de funcionarios durante el mencionado mes.

GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

La apropiación asignada es de \$67 millones correspondiente a la cuota de fiscalización y auditaje, al cierre de abril no se realizó ningún pago al respecto.

Para el cierre de la vigencia 2018 la agencia constituyó cuentas por pagar por valor de 27 millones de pesos, dichas cuentas fueron canceladas en su totalidad durante el mes de febrero; también constituyó reservas presupuestales por valor de \$9.993 millones, de las cuales al cierre de marzo se pagaron \$9.739 millones.

INVERSION

El presupuesto de inversión es de \$5.697 millones para financiar 2 proyectos de inversión así: Se finalizará el cierre del proyecto de “Fortalecimiento de la Defensa jurídica del Estado – BID”, así como la Ejecución del nuevo proyecto de inversión “Implementación Del Sistema de Defensa Jurídica del Estado a Nivel Nacional”.

Fortalecimiento a la Defensa Jurídica del Estado – BID: Tiene como objetivo mejorar la efectividad de la gestión de la defensa jurídica del Estado para disminuir los pagos por fallos desfavorables. El proyecto de inversión tiene un horizonte de gasto hasta la vigencia 2019. Los recursos programados (\$242 millones) corresponden a presupuesto del crédito BID (\$108 millones) y recursos nación diferentes al crédito (\$134 millones). La solicitud de recursos tiene como objetivo dar cierre financiero y operativo al proyecto de inversión, por cuanto solo se programan los recursos para financiar la Unidad Ejecutora del programa y la auditoría del mismo.

Al finalizar abril los compromisos alcanzaron un 83,31% correspondiente a \$201,56 millones, y presenta un avance financiero (obligaciones) por un valor de \$131,59 millones equivalente al 54.39% de la apropiación del proyecto.

El avance de gestión corresponde a un 82,50% reportado en el SPI para el mes de abril. El producto final se tiene programado en el mes de julio, por lo que se reportará a principios de agosto.

Implementación del sistema de defensa jurídica del Estado: Tiene como objetivo articular el sistema de defensa jurídica del Estado. La meta es que Colombia cuente con un sistema articulado de defensa jurídica centrado en la gestión del conocimiento para generar un cambio cultural orientado a la prevención del daño antijurídico, a la solución amistosa y a la gerencia eficiente del litigio, a través de los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Coordinar las normas, principios, herramientas y actores involucrados en la defensa jurídica del Estado.
- ✓ Impulsar el uso del conocimiento basado en evidencia para mejorar los resultados de la defensa jurídica del Estado.
- ✓ Desarrollar una gerencia eficiente de litigio en los ámbitos nacional e internacional

Al finalizar abril los compromisos alcanzaron un 18.68% correspondiente a \$1.019,19 millones, y presenta un avance financiero (obligaciones) por un valor de \$219.15 millones equivalente al 4.02% de la apropiación del proyecto, toda vez que las adquisiciones se realizan a través de procesos como licitación, subasta inversa y concurso de mérito, los cuales están programados para contratarse en el mes de junio y se vienen trabajando en el proceso de adquisición.

El avance de gestión corresponde a un 35% reportado en el SPI para el mes de abril. El porcentaje de avance del producto es del 36%, que corresponde a la entrega de un informe de la actividad litigiosa del 2018.